

JUNTA DE ESCUELA EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 13 DE ENERO DE 2016

D. Francisco Pulido García
D^a. María Emperatriz Acosta Collado
D. Ángel Albarrán Liso
D. Emilio Aranda Medina
D^a. María Concepción Ayuso Medina
D^a. María José Benito Bernáldez
D. Mariano Cabrero Rubio
D. Pedro Cebrián Fernández
D^a. M^a de Guía Córdoba Ramos
D^a. Eva Crespo Cebada
D^a Mercedes Gómez-Aguado Gutiérrez
D^a. Rebeca Gordillo Larios
D. Alejandro Hernández León
D. Pedro Martín Jiménez
D. Francisco J. Martín Romero
D. Fco. Javier Mesías Díaz
D. Manuel Martínez Cano
D. Francisco Javier Mesías Díaz
D. Juan Morillo Barragán
D. Luis Lorenzo Paniagua Simón
D. Francisco Pérez Nevado
D. Rodrigo Alonso Pinzón Díaz
D. Francisco Javier Rebollo Castillo
D. José Antonio Rodríguez Bernabé
D. Ana Isabel Rojas López
D. Miguel A. Ruíz Pulido
D. Julio Salguero Hernández
D^a. Rocío Velázquez Otero
D. Pablo Vidal López
D. Javier Viguera Rubio
D^a. María Vanesa García Gallego
D. Gabino Esteban Calderón

Siendo las 11:30 horas del día 13 de enero de 2016, se reúne la Junta de Centro, con la asistencia de los señores relacionados al margen, actuando el primero como presidente y el último como secretario, para debatir los siguientes puntos del orden del día:

1. Aprobación si procede, del acta de la reunión celebrada el 5 de octubre de 2015.
2. Aprobación, si procede, de la renuncia del profesor D. Francisco Javier del Pozo Baselga a seguir formando parte de la Comisión de Calidad del Grado en Ingeniería de las Explotaciones Agropecuarias, y designación de nuevo miembro en dicha comisión.
3. Aprobación, si procede, de nueva propuesta de los límites máximos de estudiantes de nuevo ingreso en las titulaciones de la EIA.
4. Aprobación, si procede, de las propuestas de los Departamentos con docencia en la EIA del Catálogo de Áreas de Conocimiento Afines de la UEx.
5. Revocación, si procede, de la autorización de la celebración de la conferencia de Josep Pàmies sobre "Las Plantas Medicinales", en el Salón de Actos de la EIA.
6. Asuntos de trámite.
7. Informe del Director.

Disculpan su ausencia en esta Junta D^a Teresa de Jesús Bartolomé García, D^a Indira Garces Botaccio, D. Fulgencio Honorio Guisado, D. Manuel de la Cruz Rodríguez Gordillo, D. Alberto Martín González.

Comienza el Sr. Director felicitando el nuevo año a todos los presentes y dando la bienvenida a los nuevos miembros de la Junta de Escuela, tras las elecciones de alumnos celebradas recientemente.

Igualmente comenta que la profesora Labrador, promotora de la conferencia sobre "Las Plantas Medicinales", ha anulado la petición de desarrollar dicha actividad en la EIA, por lo que se retira el punto 5 del orden del día. Igualmente se retira el punto 6 del orden del día al no haber asuntos de trámite.

1. Aprobación si procede, del acta de la reunión celebrada el 5 de mayo de 2015

El acta que fue enviada con anterioridad a todos los miembros de la Junta, es aprobada por unanimidad.

2. Aprobación, si procede, de la renuncia del profesor D. Francisco Javier del Pozo Baselga a seguir formando parte de la Comisión de Calidad del Grado en Ingeniería de las Explotaciones Agropecuarias, y designación de nuevo miembro en dicha comisión

El Director comenta que habiendo presentado el profesor Del Pozo Baselga un escrito renunciando a formar parte de la Comisión de Calidad del Grado en Ingeniería de las Explotaciones Agropecuarias y teniendo en cuenta que todos los profesores de dicho área en el Centro son ya miembros de Comisiones de Calidad y que el área que sigue teniendo más peso en dicha titulación es la de Producción de los Vegetales, se le ha pedido a los profesores de este área que propongan a algún profesor del área como miembro para pertenecer a la Comisión, siendo la propuesta la de D. Gabino Esteban Calderón, la cual se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

3. Aprobación, si procede, de nueva propuesta de los límites máximos de estudiantes de nuevo ingreso en las titulaciones de la EIA

El Director plantea que tras haber mantenido una reunión el 11/11/2015 con los Vicerrectores de Planificación Académica, Profesorado, Estudiantes y Empleo y Adjunto al Rector con los Decanos y Directores de todos los centros, se les manifiesta la preocupación que existe en cuanto a que las tasas de ocupación de nuevo ingreso en algunas titulaciones es bastante reducida y se pide a los centros que analicen la oferta para intentar mejorarla. Después de realizar dicho estudio la propuesta de la dirección es la siguiente:

Titulación	Límite de alumnos (actual)	Límite de alumnos (nueva propuesta)	Justificación
Grado en Ingeniería de las Explotaciones Agropecuarias	70	50	Equilibrio entre oferta académica y demanda de alumnos
Grado en Ingeniería Hortofrutícola y Jardinería	70	25	
Grado en Ingeniería de las Industrias Agrarias y Alimentarias	70	30	
Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos	70	50	
Master en Gestión de Calidad y Trazabilidad en Alimentos de Origen Vegetal	25	20	
Master Universitario en Investigación en Ingeniería y Arquitectura (Especialidad en Ingenierías Agrarias)	40	10	
Master Universitario en Ingeniería Agronómica	40	25	

Se abre un turno de palabras y después de debatir sobre el tema, el director manifiesta que esto no implica que en vista de los resultados que se produzcan, se pueda volver a reconsiderar nuevos límites si se comprueba que experimentan una distorsión en la tasa de ocupación.

Finalizado el debate se somete a votación la propuesta de la dirección y se aprueba por unanimidad.

4. Aprobación, si procede, de las propuestas de los Departamentos con docencia en la EIA del Catálogo de Áreas de Conocimiento Afines de la UEx



El Director plantea que una vez reunidos los Decanos y Directores de todos los Centros de la UEx. con los Vicerrectores de Planificación Académica, Profesorado, Estudiantes y Empleo y Adjunto al Rector, se les pidió que pasasen por Juntas de Centros la tabla del Catálogo de Áreas de Conocimientos Afines de la UEx.

Se abre un turno de palabras:

D. Francisco Javier Martín Romero: manifiesta que su departamento (Bioquímica y Biología Molecular y Genética), ha acordado no mandar la afinidad de las áreas, hasta que no se sepa para que va a servir este catálogo.

Se somete a votación la propuesta de la dirección, que recoge sin variación las propuestas recibidas de los departamentos, que se aprueba por unanimidad.

DEPARTAMENTO	ÁREA	ÁREA AFÍN
Ingeniería del Medio Agronómico y Forestal	Producción Vegetal	Ingeniería Agroforestal
	Ingeniería Agroforestal	Producción Vegetal
Física Aplicada	Física Aplicada	Física de la Tierra Física de la materia condensada Óptica Física atómica, molecular y nuclear Máquinas y motores térmicos
Producción Animal y Ciencia de los Alimentos	Tecnología de los Alimentos	Nutrición y Bromatología
	Nutrición y Bromatología	Tecnología de los Alimentos
Expresión Gráfica	Expresión Gráfica y Arquitectónica	Expresión Gráfica en la Ingeniería Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría
	Expresión Gráfica en la Ingeniería	Expresión Gráfica Arquitectónica Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría Proyectos de Ingeniería
	Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría	Expresión Gráfica en la Ingeniería Expresión Gráfica Arquitectónica
	Proyectos de Ingeniería	Expresión Gráfica en la Ingeniería
Ingeniería de Sistemas Informáticos y Telemáticos	Ingeniería Telemática	Lenguajes y Sistemas Informáticos
	Lenguajes y Sistemas Informáticos	Ingeniería Telemática
Bioquímica y Biología Molecular y Genética	Bioquímica y Biología Molecular	—

7. Informe del Director

El Director comunica que nuestro centro va a iniciar el proceso para solicitar la “acreditación plus” para los tres Grados en Ingeniería, que le dará un sello de más calidad a nuestras titulaciones. Próximamente se reunirán junto con la Responsable de Calidad de la EIA y el Vicerrector de Calidad de la UEx en Madrid con responsables de la ANECA, para que les informen del procedimiento, costes, etc. para desarrollar el proceso.

El Director no quiere dejar pasar la ocasión de felicitar al personal de Secretaría del Centro por los informes de las encuestas de satisfacción que se han obtenido, donde nuestro Centro ha sido ejemplar tanto por el número de respuestas de nuestros alumnos como por los resultados de satisfacción.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 12:15 horas del mismo día.



JUNTA DE ESCUELA ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 10 DE FEBRERO DE 2016

D. Francisco Pulido García
D^a Emperatriz Acosta Collado
D. Ángel Albarrán Liso
D. Emilio Aranda Medina
D^a Concepción Ayuso Yuste
D^a M^a José Benito Bernáldez
D. Mariano Cabrero Rubio
D. Pedro Cebrián Fernández
D. José M. Coletto Martínez
D^a. M^a de Guía Córdoba Ramos
D^a Eva Crespo Cepeda
D^a Concepción de Miguel Gordillo
D. Javier del Pozo Baselga
D. Gabino Esteban Calderón
D^a Rebeca Gordillo Larios
D. Alejandro Hernández León
D^a. Lourdes Martín Cáceres
D. Alberto Martín González
D. Francisco J. Martín Romero
D. Manuel Martínez Cano
D. Fco. Javier Mesías Díaz
D. Juan Morillo Barragán
D. Rodrigo A. Pinzón Díaz
D. Ana Isabel Rojas López
D. Miguel A. Ruíz Pulido
D. Julio Salguero Hernández
D^a Inmaculada Silva Palacios
D. Pablo Vidal López
D. Alberto Esteban Sánchez
D^a M^a Vanesa García Gallego
D^a Teresa de Jesús Bartolomé García

Siendo las 12:30 horas del día 10 de febrero de 2016, se reúne la Junta de Centro, con la asistencia de los señores relacionados al margen, actuando el primero como presidente y la última como secretaria, para debatir los siguientes puntos del orden del día:

1. Lectura y aprobación si procede del acta de la reunión celebrada el 13 de enero de 2016.
2. Informe del director
3. Aprobación, si procede, de la modificación de requisitos de acceso y criterios de admisión al Máster Universitario de Ingeniería Agronómica.
4. Aprobación, si procede, de la oferta de optatividad del Máster Universitario de Ingeniería Agronómica.
5. Aprobación, si procede, de la Memoria de Calidad de la EIA del curso 2014/15.
6. Aprobación, si procede, de modificaciones en el Manual de Calidad de la EIA del curso 2014/15.
7. Aprobación, si procede, de modificaciones de los procesos:
 - P_CL009_EIA PROCESO PARA EL DESARROLLO DE LAS ENSEÑANZAS DE LA ESCUELA DE INGENIERÍAS AGRARIAS.
 - P_SO005_EIA PROCESO DE GESTIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS PROPIOS DEL CENTRO.
 - PR/SO005_EIA PROCEDIMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DE LAS MEMORIAS DE CALIDAD DEL CENTRO Y DE LAS TITULACIONES DE LA ESCUELA DE INGENIERÍAS AGRARIAS.
 - PR/SO008EIA PROCEDIMIENTO PARA EL CONTROL DE DOCUMENTACIÓN Y REGISTRO DE LA EIA.
8. Asuntos de trámite.
9. Ruegos y preguntas.

Disculpan su ausencia en esta Junta D. Fulgencio Honorio Guisado, D^a Josefa Bernalte García, D^a Rocío Velázquez Otero, D^a Mercedes Gómez-Aguado, D. Pedro Martín Jiménez, D. Francisco Pérez Nevado, D. Luis Paniagua Simón, D. Javier del Pozo Baselga, D. Javier Viguería Rubio y D. Gonzalo Esteban Sánchez.

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión celebrada el 13 de enero de 2016.
El acta, que fue enviada con anterioridad a todos los miembros de la Junta, es aprobada por unanimidad.

2. Informe del director

2.1. Reunión de 26 de enero en Madrid con representantes de la ANECA.

La reunión estuvo presidida por D^a María Becerro, Gestora del Programa Acredita Plus. Por parte de la UEx estuvieron:

- Vicerrector de Calidad y Directora de Calidad de la UEx.
- Director y Responsable del SIGC de la Escuela de Ingenierías Industriales
- Coordinador de Ing. Forestal y Responsable del SIGC del Centro Universitario de Plasencia
- Director y Responsable del SIGC de la Escuela de Ingenierías Agrarias

La reunión versó sobre el "Procedimiento del Programa Acredita Plus en el ámbito de la Ingeniería".

El director explica que este centro había solicitado el acceso al Acredita Plus de los tres grados en ingeniería que se imparten en el mismo. De lo que se trató en la reunión se deduce que, en principio, el GIEA no plantea problemas, pues aunque presentaba un factor negativo que era el curso de adaptación, como solo se ofertó un curso, no se cree que plantee problemas en este aspecto. En cuanto al GIHJ, el problema mayor está en el bajo número de egresados; lo ideal sería poder llegar a 15, y esto se espera poder conseguir.

En ambos casos necesitaremos tener elaborado el Autoinforme de Evaluación antes del verano y el panel de auditores se prevé que venga en otoño.

En la reunión se señaló que el GIIA presenta problemas por impartirse también en el centro adscrito "Santa Ana" de Almendralejo ya que, a efectos de acreditación, funciona como un título único, por lo que se evaluará como tal, de manera que si un centro no cumple, imposibilita la acreditación del título. Por esta razón no permiten que se opte al Acredita Plus.

El problema que presenta el título por impartirse en dos centros ya se le advirtió al equipo rectoral en 2014 con el proceso de certificación del SIG del centro. Desde la dirección de la EIA se señaló que la solución pasaba por la separación de los títulos, lo cual también se siguió reiterando desde entonces.

Después de la reunión celebrada el día 26 de enero en Madrid, el director ha solicitado una reunión que bajo la presidencia del rector, asistan los vicerrectores de Calidad y de Planificación Académica y dirección del Centro de Santa Ana. Esta reunión está pendiente de celebración.

En la reunión de Madrid se señaló que en la visita del panel de expertos de ANECA se pondrán de manifiesto las ostensibles diferencias existentes entre los dos centros en relación con la acreditación del GIIA, y que si al título se le diera informe desfavorable por culpa del Centro de Santa Ana, tal informe de auditoría podría servir para provocar la separación de los títulos.

En casos parecidos se encuentran las Facultades de Educación y de Formación del Profesorado.

El director abre un turno de palabra que queda desierto.

3. Aprobación, si procede, de la modificación de requisitos de acceso y criterios de admisión al Máster Universitario de Ingeniería Agronómica

La necesidad de la modificación se deriva de la posible futura Acreditación Plus para el Máster Universitario en Ingeniería Agronómica. La ANECA señala que en los países que admiten los títulos con Acredita Plus, participan académicos y profesionales (procedentes de los Colegios Profesionales) y estos últimos se preocupan mucho por la formación de los que acceden a los

másteres con atribuciones profesionales. Ven como aspecto negativo que se permita el acceso directo de los ITA.

Por esta razón, y aunque se estableció esta posibilidad de acceso porque la normativa lo contempla y otras escuelas también lo tenían, ante la posibilidad de no poder conseguir el Acredita Plus se propone eliminar esta vía de acceso directo al máster.

El director abre un primer turno de palabra que queda desierto por lo que se somete a votación la propuesta:

Votos a favor: 31

Votos en contra: 0

Abstenciones: 0

La propuesta resulta aprobada por unanimidad

4. Aprobación, si procede, de la oferta de optatividad del Máster Universitario de Ingeniería Agronómica

El Plan de Estudios del Máster Universitario en Ingeniería Agronómica establece una optatividad de cinco especialidades (5x1) en lugar del 2x1 que tiene el resto de los títulos de esta universidad, lo cual generó cierta controversia en el resto de centros de la UEx al aprobarse el plan de estudios del título, razón por la que el rector señaló en Junta de Gobierno en 2013 que se era flexible con los itinerarios que se ofertan aún cuando se limitaría el número de itinerarios que se ofertan a la vez.

Dado que el próximo curso académico hay que implantar la optatividad y como hay menos alumnos de los que se esperaban, la dirección de la escuela propone ofertar tres especialidades, que podrán verse incrementadas en el futuro si se incrementa el número de alumnos matriculados.

Teniendo en cuenta que la Orden Ministerial que regula las atribuciones profesionales señala que debe haber cinco módulos con un número de créditos determinado, parece razonable empezar por ofertar aquellas especialidades relativas a módulos a los que la Orden Ministerial concede más peso en créditos, que son el de Tecnología y Planificación del Medio Rural (con 20 créditos) y el de Tecnología de las Producciones Vegetal y Animal (con 20 créditos) y dejar, de momento, para el futuro los módulos de Industrias Alimentarias y Gestión de Empresas (con 10 créditos cada uno).

El director abre un primer turno de palabra que queda desierto por lo que se somete a votación la propuesta:

Votos a favor: 31

Votos en contra: 0

Abstenciones: 0

La propuesta resulta aprobada por unanimidad.

5. Aprobación, si procede, de la Memoria de Calidad de la EIA del curso 2014/15

El director comienza felicitando a la profesora Benito Bernáldez por el trabajo desarrollado en la elaboración de la Memoria de Calidad de la EIA del curso 2014/15.



Todos los miembros de la junta han recibido el documento con anterioridad por lo que el director abre un primer turno de intervenciones en relación al contenido del mismo.

Interviene la responsable del SIGC, profesora Benito, para llamar la atención sobre los errores en algunas fechas, que se van a corregir. Pide a los miembros de la junta que si detectan algún error o errata se lo comuniquen para proceder a su corrección.

No habiendo más intervenciones, se somete a votación la propuesta:

Votos a favor: 31

Votos en contra: 0

Abstenciones: 0

La propuesta resulta aprobada por unanimidad.

6. Aprobación, si procede, de modificaciones en el Manual de Calidad de la EIA del curso 2014/15

El documento ha sido enviado con anterioridad a todos los miembros de la junta, por lo que el director considera que, por su parte, no tiene nada más que añadir. Invita a la responsable del SIGC, profesora Benito, por si ella considera oportuno hacer alguna aclaración.

La profesora Benito explica que los cambios que se presentan en el Manual de Calidad del centro obedecen a las modificaciones realizadas en la estructura de calidad de la UEx, aprobadas en Consejo de Gobierno, y que a su vez obligan a realizar cambios en las estructuras de calidad de los centros.

Realizada esta aclaración, el director abre un primer turno de palabra que queda desierto, por lo que se pasa a la votación del documento presentado, obteniéndose los siguientes resultados:

Votos a favor: 31

Votos en contra: 0

Abstenciones: 0

La propuesta resulta aprobada por unanimidad.

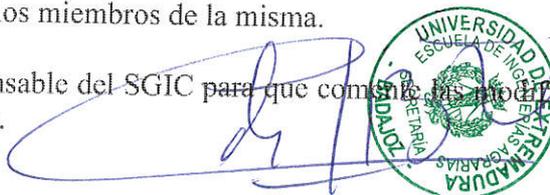
7. Aprobación, si procede, de modificaciones de los procesos:

- **P_CL009_EIA PROCESO PARA EL DESARROLLO DE LAS ENSEÑANZAS DE LA ESCUELA DE INGENIERÍAS AGRARIAS.**
- **P_SO005_EIA PROCESO DE GESTIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS PROPIOS DEL CENTRO.**
- **PR/SO005_EIA PROCEDIMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DE LAS MEMORIAS DE CALIDAD DEL CENTRO Y DE LAS TITULACIONES DE LA ESCUELA DE INGENIERÍAS AGRARIAS.**
- **PR/SO008EIA PROCEDIMIENTO PARA EL CONTROL DE DOCUMENTACIÓN Y REGISTRO DE LA EIA.**

Todos los documentos que se someten a la consideración de la Junta de Centro en este punto han sido enviados con anterioridad a los miembros de la misma.

El director cede la palabra a la responsable del SIGC para que comente las modificaciones que afectan a cada uno de los documentos.

La profesora Benito comienza:



- P_SO005_EIA PROCESO DE GESTIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS PROPIOS DEL CENTRO: en este caso se modifica la gestión de horarios y calendarios de exámenes que están en el P_SO005_EIA PROCESO DE GESTIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS PROPIOS DEL CENTRO.
- PR/SO005_EIA PROCEDIMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DE LAS MEMORIAS DE CALIDAD DEL CENTRO Y DE LAS TITULACIONES DE LA ESCUELA DE INGENIERÍAS AGRARIAS: en este caso sólo se modifican las fechas.
- PR/SO008EIA PROCEDIMIENTO PARA EL CONTROL DE DOCUMENTACIÓN Y REGISTRO DE LA EIA: se incluye un cronograma que indica las fechas en las que hay que tener todos los documentos. Se colgará en la página web del centro.
- P_CL009_EIA PROCESO PARA EL DESARROLLO DE LAS ENSEÑANZAS DE LA ESCUELA DE INGENIERÍAS AGRARIAS: éste se ha modificado en aras de eliminar el que los departamentos tengan la última palabra en cuanto a los Planes Docentes.

Se incluyen en este procedimiento la gestión de horarios y calendarios de exámenes. En relación a éstos, el Vicerrectorado de Calidad recomienda que sean aprobados por la junta de centro, aunque podrán hacerse cambios puntuales a posteriori.

En relación a los Trabajos Fin de Estudios, detalla cómo deben llevarse a cabo. Por último, y en relación al reconocimiento de créditos, se explica cómo han de hacerse aquellos que no son automáticos (muy importante para la ANECA) En la EIA esta función recae en el Subdirector de Ordenación Académica, por acuerdo, en su día, de junta de centro.

Finalizada la intervención de la responsable de calidad, el director abre un primer turno de palabra con las siguientes intervenciones:

1. D^a Concepción de Miguel: manifiesta que le llama la atención el que ahora sean las Comisiones de Calidad de los Títulos las que tengan la última palabra sobre los Planes Docentes, cuando siempre la han tenido los departamentos. Solicita una aclaración al respecto.

El director le explica que las Memorias Verificadas de los títulos detallan las competencias que se adquieren en cada uno de ellos y la verificación de su cumplimiento corresponde a las Comisiones de Calidad.

Al no haber más intervenciones, el director somete a votación, de manera conjunta, las modificaciones de los documentos presentados, con el siguiente resultado:

Votos a favor: 31
 Votos en contra: 0
 Abstenciones: 0

La propuesta resulta aprobada por unanimidad.

8. Asuntos de trámite

No hay asuntos que tratar

9. Ruegos y preguntas



Antes de abrir el turno de intervenciones, el director a felicita los profesores que han defendido sus tesis doctorales en los últimos días, así como al que en este momento está haciéndolo en el salón de actos de esta EIA.
No hay intervenciones.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 13:20 horas del mismo día.



The image shows a handwritten signature in blue ink over a circular official stamp. The stamp is green and contains the following text: "UNIVERSIDAD DE EXTREMURA" at the top, "ESCUELA DE INGENIERIAS" on the right, "SECRETARIA" at the bottom, and "BADAJOS" on the left. In the center of the stamp is a logo featuring a tree and a sun.